

Quito, 05 de junio de 2018
 Oficio No. SGCTYPC-DMPC-278-2018
 Ticket GDOC: 2018-035887

Sr. Segundo Federico Bejarano Gómez
Coordinador
ASAMBLEA BARRIAL DOS MIL
 Presente.-

Asunto: inscripción de la información de la Directiva y Representantes

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), se inscribió la información de la Asamblea Barrial "Dos Mil" mediante Oficio N° SGCTYPC-DMPC-277-2018.

Por lo expuesto, se detalla la información correspondiente a la Directiva y Representantes de la Asamblea Barrial "Dos Mil":

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	Segundo Federico Bejarano Gómez	SECRETARIO(A):	Segundo Adán Velasco Tuquinga

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Blanca Leonor Quilumba Aspuela	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Daniel Alfonso Poaquiza Cevallos
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	María Isabel Benavidez Escobar	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Elizabeth del Carmen Lalangui Zwinguer
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:	Desde: 18/02/2018	Hasta: 18/02/2019	

Atentamente,

Abg. Diego Hidalgo C.

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	María D. Parreño	